## I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº SECCION PRIMERA LA CISTERNA

2 9 DIC. 2010

VISTOS:

1.- El Acuerdo Nº 206 ambos de fecha 21.12.2010 del Concejo Municipal:

2.- Lo resuelto por el alcalde sobre la materia y:

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me otorga la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO

1.- FIJASE el calendario para la realización de las sesiones ordinarias de lConcejo Municipal para el mes de Enero de 2011:

SESION	MES	DIA	HORA
PRIMERA	ENERO	Martes 04	09:00
SEGUNDA	ENERO	Miércoles 05	09:00
TERCERA	ENERO	Viemes 07	09:00

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE

ALCALDE

PATRICIO ORELLANA FERRADA

SECRETARIO MUNICIPAL

BOLLEDO PIZARRO ALCALDE

SRP/POF/tcb.

SECRETARIO MUNICIPAL